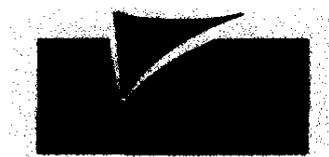


**PDV ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**PDV ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 21

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
**PDV ECUADOR S.A.:**

### **Introducción:**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **PDV ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **PDV ECUADOR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4 y correspondiente al año 2010 y párrafo 5 perteneciente a los años 2010 y 2009, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

*Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.*

### **Salvedades:**

4. Al 31 de diciembre del 2010, no hemos obtenido respuesta a nuestra solicitud de confirmación enviada a compañía relacionada del exterior. Debido a lo comentado, no fue posible obtener evidencia suficiente para satisfacernos con respecto a la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían haber existido y de lo que hubiera sido necesario informar con respecto a los estados financieros adjuntos.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
**PDV ECUADOR S.A.**  
Página 2

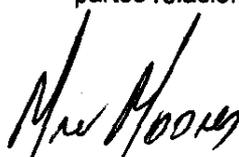
5. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, no pudimos obtener de parte de la Administración de la Compañía, las Actas de Juntas de Accionistas celebradas durante los años para nuestro análisis y lectura. Debido a lo comentado, no fue posible asegurarnos de la eventual existencia de transacciones y revelaciones que podrían existir sobre los estados financieros adjuntos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

**Opinión:**

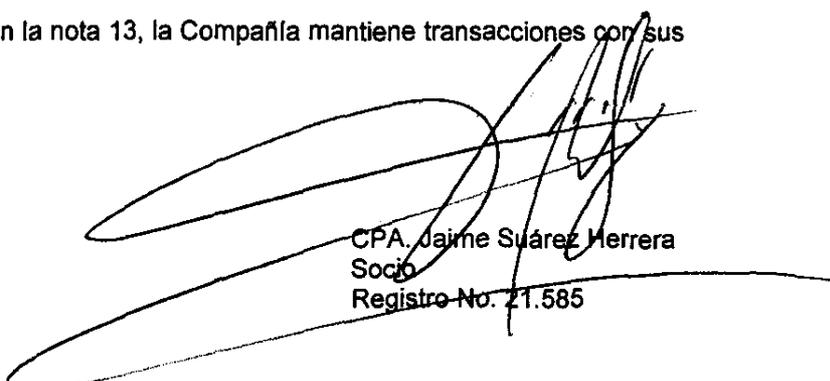
6. En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existieran que se hubieran determinado que son necesarios, sino hubieran existido las limitaciones descritas en los párrafos 4 y 5, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PDV ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Énfasis:**

7. Como se revela más ampliamente en la nota 13, la Compañía mantiene transacciones con sus partes relacionadas.

  
X. **MREMOORES CIA. LTDA.**  
**SC-RNAE-2 No. 676**

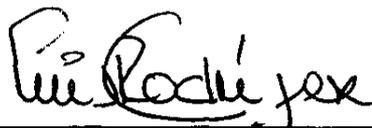
Enero 14 del 2011  
Guayaquil - Ecuador

  
CPA. Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

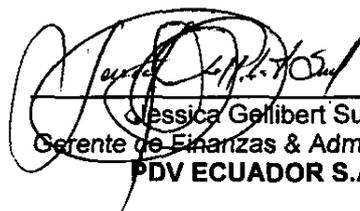
**PDV ECUADOR S.A.****BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
	Efectivo en caja y bancos	1,247,448	1,856,855
3	Certificado de cumplimiento	0	225,324
4	Cuentas por cobrar, neto	5,712,754	4,461,663
5	Inventarios	<u>3,772,253</u>	<u>3,312,682</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>10,732,455</u>	<u>9,856,524</u>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
6	Activos fijos, neto	95,996	108,494
	Otros activos	<u>4,270</u>	<u>4,270</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>10,832,721</u>	<u>9,969,288</u>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
7	Cuentas por pagar	4,101,088	3,886,045
	Gastos acumulados por pagar	<u>32,024</u>	<u>21,914</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>4,133,112</u>	<u>3,907,959</u>
	<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>		
8	Capital social	3,150,400	3,150,400
2	Reserva legal	497,629	399,525
	Utilidades retenidas	<u>3,051,580</u>	<u>2,511,404</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>6,699,609</u>	<u>6,061,329</u>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>10,832,721</u>	<u>9,969,288</u>

Ver notas a los estados financieros



Luis Fernando Rodríguez León  
Gerente General  
PDV ECUADOR S.A.



Jessica Gellibert Sud  
Gerente de Finanzas & Administración  
PDV ECUADOR S.A.

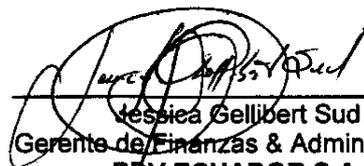
**PDV ECUADOR S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
9	28,860,543	17,118,689
14	( 22,997,009)	( 11,813,215)
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>5,863,534</b>
		<b>5,305,474</b>
	<b><u>GASTOS (INGRESOS) OPERACIONALES:</u></b>	
10	4,978,323	2,620,560
6	12,498	12,498
11	( 188,521)	( 42,164)
	<b>TOTAL</b>	<b>4,802,300</b>
		<b>2,590,894</b>
	<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1,061,234</b>
		<b>2,714,580</b>
12	( 170,924)	( 407,187)
	<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>890,310</b>
		<b>2,307,393</b>
12	( 242,142)	( 615,173)
	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>648,168</b>
		<b>1,692,220</b>

Ver notas a los estados financieros



Luis Fernando Rodríguez León  
Gerente General  
PDV ECUADOR S.A.



Jéssica Gellibert Sud  
Gerente de Finanzas & Administración  
PDV ECUADOR S.A.



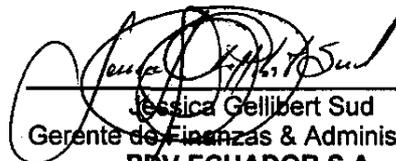
**PDV ECUADOR S.A.****ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)**

	<b>Capital social</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Utilidades retenidas</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	3,150,400	214,973	1,003,736	4,369,109
Utilidad neta del ejercicio			1,692,220	1,692,220
Apropiación, nota 2		<u>184,552</u>	<u>( 184,552)</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	3,150,400	399,525	2,511,404	6,061,329
Utilidad neta del ejercicio			648,168	648,168
Apropiación, nota 2		64,816	<u>( 64,816)</u>	<u>0</u>
Ajuste a la reserva legal, año 2009		33,288	<u>( 33,288)</u>	<u>0</u>
Ajustes de participación de trabajadores e impuesto a la renta del año 2009, nota 16			<u>( 9,888)</u>	<u>( 9,888)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>3,150,400</u>	<u>497,629</u>	<u>3,051,580</u>	<u>6,699,609</u>

Ver notas a los estados financieros



Luis Fernando Rodríguez León  
Gerente General  
PDV ECUADOR S.A.



Jessica Gellibert Sud  
Gerente de Finanzas & Administración  
PDV ECUADOR S.A.



**PDV ECUADOR S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	29,000,676	17,538,744
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 30,023,928)	( 16,782,421)
Otros ingresos	<u>188,521</u>	<u>42,164</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	<u>( 834,731)</u>	<u>798,487</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u></b>		
Certificado de cumplimiento	<u>225,324</u>	<u>0</u>
Efectivo provisto por las actividades de inversión	<u>225,324</u>	<u>0</u>
(Disminución) Aumento del efectivo en caja y bancos	( 609,407)	798,487
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	<u>1,856,855</u>	<u>1,058,368</u>
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u>1,247,448</u>	<u>1,856,855</u>
Ver notas a los estados financieros		



Luis Fernando Rodríguez León  
Gerente General  
PDV ECUADOR S.A.



Jessica Gellibert Sud  
Gerente de Finanzas & Administración  
PDV ECUADOR S.A.



**PDV ECUADOR S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	648,168	1,692,220
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL    EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO)    PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE    OPERACION:</b>		
Provisión por uso de marca PDV	745,856	0
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	413,066	1,022,360
Provisión para cuentas incobrables	47,418	0
Depreciaciones	12,498	12,498
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar, neto	( 1,298,509)	541,282
Inventarios	( 459,571)	( 396,428)
Otros activos	0	( 4,270)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	( 953,767)	( 2,079,987)
Gastos acumulados por pagar	<u>10,110</u>	<u>10,812</u>
<b>Total ajustes</b>	<u>( 1,482,899)</u>	<u>( 893,733)</u>
<b>EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVENIENTE EN    LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>( 834,731)</u>	<u>798,487</u>

Ver notas a los estados financieros



Luis Fernando Rodríguez León  
 Gerente General  
 PDV ECUADOR S.A.



Jessica Gellibert Sud  
 Gerente de Finanzas & Administración  
 PDV ECUADOR S.A.

(14)

**PDV ECUADOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**PDV ECUADOR S.A.**- Es una compañía cuya participación accionaria pertenece en un 99% a COMMERCIT S.A. y 1% a TRADECAL S.A., sociedades constituidas en la República Bolivariana de Venezuela. La Compañía fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 21 de junio del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio del mismo año bajo el nombre de CITGO Ecuador Cia. Ltda.. Su domicilio y actividad comercial es realizada en la ciudad de Guayaquil desde el 1 de noviembre del 2001, y consiste en la importación y comercialización de bases lubricantes, aceites y grasas provistos principalmente por compañías relacionadas. En septiembre del 2002, cambio su razón social a PDV ECUADOR Cía. Ltda. El 22 de diciembre del 2005 se procedió a reformar el estatuto social adoptando la figura jurídica de Compañía Anónima, con lo cual la denominación de la Compañía cambió a PDV ECUADOR S.A.. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992204206001 y su dirección electrónica es [www.pdvsa.com](http://www.pdvsa.com).

**Operaciones.**- Durante el año 2010, la Compañía por requerimiento de su accionista principal COMMERCIT S.A., decidió impulsar en el Ecuador el mercado de combustibles razón por la cual invirtió en estudios de mercados y publicidad US\$. 565,311 con el objeto de posesionar la marca PDV Lubricantes a través de las estaciones de sus distribuidores autorizados, nota 10.

**Entorno Económico.**- La crisis financiera internacional presentada desde el último trimestre del 2008, afectó la economía ecuatoriana durante el año 2009 y generó, entre otros factores, aumento del Índice de precios al consumidor, incremento en las tasas de desempleo y escaso crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB de 0.36%. En el 2010, de acuerdo con datos económicos oficiales la economía ecuatoriana muestra crecimiento del 3.73% anual en el PIB, afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, que causaron la disminución de las inversiones y consecuentemente la baja producción de crudo. La continuidad y el mejoramiento de otros indicadores que tuvieron cambios favorables, fueron la inflación que alcanzó en el 2009 el 4.31% anual y en el 2010 el 3.33% anual, la tasa de desempleo se ubicó en el 7.90% en el 2009 y en el 6.10% en el 2010. Las autoridades económicas pronostican para el 2011, alcanzar un crecimiento del 5% anual, con base al incremento en el nivel de la inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial actualmente negativa, mejoramiento en el precio del petróleo y la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que genera expectativas de reactivación tanto de la inversión extranjera y local.

**2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF* y *SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Provisión para cuentas incobrables.**- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en base a aquellas cuentas por cobrar (clientes) que no presentan garantías reales, sin que la misma exceda el límite permitido en las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador, nota 4.

**Inventarios.**- Están registrados al costo, el cual no excede al valor neto realizable. El costo de los productos terminados se determina bajo el método promedio tomando como base el costo de la factura más los gastos de nacionalización y de mezcla (blending) asociados con las importaciones y procesos de producción.

**Activos fijos.**- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Edificio	5%
Vehículos	20%
Muebles y equipos de cómputo (hasta el año 2009)	33.33%

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y

## **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía reconoció en forma anticipada el registro de la apropiación de esta reserva, la que se encuentra pendiente de aprobación por parte Junta General de Accionistas por lo que a la fecha de emisión de este informe (enero 14 del 2011), el saldo de la reserva legal, se encuentra disminuida en US\$. 14,075 y US\$. 49,607, respectivamente.

**Reconocimiento de ingreso.**- La Compañía reconoce las ventas (lubricantes y combustibles) como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 12.

**Provisión para impuesto a la renta.**- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2010 y 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%, nota 12. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## **3. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a certificado de depósito por US\$. 225,324 que se mantiene en el Banco Pichincha, el cual genera el 4.5% de interés anual, en un plazo de 90 días, suscrito el 17 de diciembre del 2009 y con vencimiento el 17 de marzo del 2010. Dicho certificado garantiza el fiel cumplimiento del contrato mantenido con la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Filial de Petroecuador, nota 14. El contrato para la provisión de 835.000 galones al granel de aceite lubricante para motores de 2 tiempos enfriados por agua, finalizó en marzo del 2010 y no fue renovado.

## **4. CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Cientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$. 55,542 en el año 2010 y US\$. 8,124 en el año 2009	3,668,421	3,808,556
Compañías relacionadas, nota 13	1,253,418	315,564
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	372,659	34,622
Servicio de Rentas Internas (SRI)	218,236	106,615
Impuesto a la renta, nota 12	199,053	185,717
Anticipo a proveedores	932	932
Empleados	<u>35</u>	<u>9,657</u>
<b>Total</b>	<b><u>5,712,754</u></b>	<b><u>4,461,663</u></b>

**Cientes.**- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan valores adeudados por ventas de productos, de los cuales US\$. 1,008,253 corresponden a clientes vencidos entre 1 y hasta 90 días plazo (US\$. 1,420,978 en el año 2009) y de 91 días en adelante que ascienden a US\$. 272,229 (US\$. 87,599 en el año 2009) que representan el 7% sobre el total de las cuentas por cobrar. La Compañía comercializa sus productos a través de sus propios clientes quienes desempeñan tareas de distribución para atender el mercado de lubricantes, sin que se mantenga suscritos contratos de distribución.

**Impuesto al Valor Agregado.**- Al 31 de diciembre del 2010, corresponde al crédito tributario originado en la adquisición de lubricantes y combustibles, que es utilizado para compensarlo con el IVA generado en las ventas.

**Servicio de Rentas Internas (SRI).**- Al 31 de diciembre del 2010, incluye principalmente US\$. 141,756 correspondientes al pago por impuesto a la salida de divisas generados por importaciones. A la fecha de emisión de este informe (enero 14 del 2011), la Administración de la Compañía, con base al criterio de sus asesores legales externos, realizará el correspondiente reclamo por US\$. 64,447 provenientes de pagos efectuados en el año 2009. En adición al 31 de diciembre del 2010 y 2009, incluye US\$. 12,033, correspondiente al pago del 10% de garantía por el juicio de impugnación que mantiene la Compañía con el SRI, nota 15.

Al 31 de diciembre del 2009, se presentaban US\$. 41,626 por notas de créditos recibidas por parte de Proquepsa Cia. Ltda. debido a valores adeudados del año 2009 y de las cuales a esa fecha se había utilizado US\$. 11,491 como parte de aplicación en el pago de impuestos de los meses de noviembre y diciembre del presente año (IVA y retenciones en la fuente). Durante el año 2010, este saldo fue compensado en los meses de enero y febrero.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del período	8,124	8,124
Provisión	<u>47,418</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	<b><u>55,542</u></b>	<b><u>8,124</u></b>

4. **CUENTAS POR COBRAR, NETO** (Continuación)

Durante el año 2010, la Compañía efectuó provisión de US\$. 47,418 para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas, tomando como base aquellas cuentas que no presentaban garantías reales, sin que la misma haya excedido el límite permitido en las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.

5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Productos terminados	3,236,097	2,670,125
Materia prima y materiales	517,516	642,557
Importaciones en tránsito	<u>18,640</u>	<u>0</u>
Total	<u>3,772,253</u>	<u>3,312,682</u>

6. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de los activos fijos, neto fue el siguiente:

. . . MOVIMIENTO . . .

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/10</u>
	. . . . (Dólares). . . .		
Edificio	90,000	0	90,000
Vehículos	<u>39,990</u>	<u>0</u>	<u>39,990</u>
Subtotal	129,990	0	129,990
Depreciación acumulada	( 21,498)	( 12,498)	( 33,994)
Total	<u>108,494</u>	( 12,498)	<u>95,996</u>

. . . MOVIMIENTO . . .

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/09</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>Bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/09</u>
	. . . . (Dólares). . . .			
Edificio	90,000	0	0	90,000
Vehículos	88,385	0	( 48,395)	39,990
Muebles y equipos de cómputo	<u>67,011</u>	<u>0</u>	( 67,011)	<u>0</u>
Subtotal	245,396	0	( 115,406)	129,990
Depreciación acumulada	( 124,404)	( 12,498)	115,406	( 21,498)
Total	<u>120,992</u>	( 12,498)	<u>0</u>	<u>108,494</u>

## 7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Proveedores	1,735,253	781,279
Compañías relacionadas, nota 13	1,496,509	1,860,734
Participación de trabajadores e Impuesto a la renta, nota 12	413,066	1,022,360
Otras	<u>456,260</u>	<u>221,672</u>
Total	<u>4.101.088</u>	<u>3.886.045</u>

**Proveedores**- Al 31 de diciembre del 2010, representa principalmente adquisiciones de aditivos para la preparación de lubricantes a Shell Western Supply and Trading por US\$. 400,000 e Hidromecánica Andina C. Ltda. por US\$. 644,554 (US\$. 556,511 en el 2009), las mismas que no devengan interés y tienen un vencimiento promedio de 60 días. Adicionalmente en el año 2010, se incluye valores por cancelar a la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Filial de Petroecuador, por compras de combustibles por US\$. 198,566.

**Compañías relacionadas**- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, incluyen valores pendientes de cancelar al accionista Commercit S.A. y Deltaven por US\$. 1,483,105 y US\$. 13,404 (En el año 2009 US\$. 719,920 y US\$. 13,403), respectivamente provenientes de años anteriores, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento y de los cuales el año 2010, incluye US\$. 663,199 correspondiente a valores por cancelar a Commercit S.A. (accionista) por el uso de la marca PDV Lubricantes y sobre los cuales no existe contrato que formalice esta transacción.

**Otras**- Al 31 de diciembre del 2010, representan principalmente US\$ 186,439 pertenecientes a la retención del 25% por pagos al exterior originados por la transacción efectuada con Commercit S.A. (accionista) y US\$. 110,000 provenientes de años anteriores por acta de determinación tributaria del 2004, recibida en el año 2007, nota 15. Al 31 de diciembre del 2009, incluye principalmente US\$. 63,000 correspondiente a provisión por contribución a empleados de una compañía vinculada ecuatoriana y cuyos valores fueron cancelados durante el año 2010.

## 8. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, está representado por 3.150.400 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una; de las cuales el 99% pertenece a COMMERCIT S.A. y el 1% a TRADECAL S.A., sociedades constituidas en la República Bolivariana de Venezuela.

La Compañía ha dado cumplimiento en el 2010 a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la misma que en septiembre 7 del 2009, publicó a través de la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 un instructivo mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras, estableciéndose como plazos los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2009, para la presentación de la información, sin perjuicio de la obligación de presentarla nuevamente en diciembre del 2009 y enero y febrero del 2010.

## 8. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

**Conciliación de ajustes basados en la aplicación de las NIIF.**- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, juntos con sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las mismas que son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008. La Compañía durante el año 2010, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF's*), y a los cuales se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*).

Un detalle de aquellos ajustes al 31 de diciembre de 2010, que se registrarán el 1 de enero del 2011, es el siguiente y en el mismo se incluye una conciliación del patrimonio de los accionistas (*utilidades retenidas*) a la fecha de transición:

	<u>Utilidades retenidas</u>
	(Dólares)
Saldos según PCGA anteriores (NEC) al 31 de diciembre del 2010	6,699,609
Ajuste de cuentas por cobrar, nota 4	( 64,447)
Ajuste por insuficiencia de la reserva legal	<u>( 14,075)</u>
Saldos según PCGA actuales (NIIF's) al 1 de enero del 2011	<u>6,621,087</u>

Estos ajustes identificados en los estados financieros que se acompañan al 31 de diciembre del 2010, se presentan exclusivamente de forma informativa y de manera de cumplir con una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías.

## 9. VENTAS, NETAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Locales	28,758,431	16,969,241
Del exterior	<u>102,112</u>	<u>149,448</u>
Total	<u>28,860,543</u>	<u>17,118,689</u>

**Locales.**- Al 31 de diciembre del 2010, incluyen principalmente US\$. 15,990,963 originadas por ventas de lubricantes (US\$. 16,323,119 en el 2009) y combustibles por US\$. 11,396,540. Las ventas del exterior en los años 2010 y 2009, provienen totalmente de bases de lubricantes.

**10. GASTOS DE ADMINISTRACION**

Al 31 de diciembre del 2010, incluye desembolsos por servicios de operación de producción de mezcla (blending) por US\$. 756,084 (US\$. 607,617 en el año 2009), provisión efectuada por uso de la marca PDV Lubricantes por US\$. 745,856 y por estudios de mercado y publicidad con el objeto de posesionar la marca PDV Lubricantes en el Ecuador a través de las estaciones de servicios de distribuidores autorizados por US\$. 565,311.

**11. OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2010, representa principalmente US\$. 88,815 por interés de mora recaudados sobre las cuentas por cobrar vencidas. Al 31 de diciembre del 2009, corresponde principalmente a US\$. 31,110 de intereses ganados por inversiones temporales.

**12. IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 se determina como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	1,061,234	2,714,580
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	78,259	153,300
<u>Menos:</u>		
15% de participación de trabajadores	( 170,924)	( 407,187)
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>968,569</u>	<u>2,460,693</u>
25% de impuesto a la renta	<u>( 242,142)</u>	<u>( 615,173)</u>

**15% de participación de trabajadores.**- Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía provisionó US\$. 407,187, sin embargo en enero 4 del 2010 por decisión corporativa y de la Administración de la Compañía, se procedió a ajustar la participación de trabajadores en U\$. 427,137 debido a que se considera que los empleados deben participar sobre el efecto total, incluyendo los gastos no deducibles, los que efectivamente ascendieron a US\$. 133,000.

**Gastos no deducibles.**- Al 31 de diciembre del 2010, los gastos no deducibles representan principalmente US\$. 59,531 correspondientes a retenciones de años anteriores en razón de que el trámite efectuado ante el Servicio de Rentas Internas fue presentado tardíamente. Al 31 de diciembre del 2009, incluyen principalmente lo siguiente: US\$. 60,000 correspondientes a provisión realizada por acta de determinación tributaria del año 2004, notas 7 y 14, US\$. 63,000 correspondiente a provisión por contribución a empleados de una compañía vinculada ecuatoriana, nota 7 y US\$. 10,000 por cargos efectuados a favor de la M.I. Municipalidad de Guayaquil por multa impuesta por valla publicitaria, originando que el impuesto a la renta causado ascienda a US\$. 605,111, por lo que en enero 4 del 2010, la Compañía procedió a ajustar US\$. 10,062.

El movimiento de impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

**12. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo por cobrar al inicio del año	185,717	333,506
Impuesto a la renta (retenciones en la fuente)	179,303	113,794
Aplicación para el impuesto a la renta del 2009	( 106,436)	( 261,583)
Ajustes de retenciones en la fuente 2006	<u>( 59,531)</u>	<u>0</u>
Saldo por cobrar al final del año, nota 4	<u>199,053</u>	<u>185,717</u>

De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de períodos futuros. El 20 de febrero del 2010, por decisión corporativa y de la Administración de la Compañía, se procedió a efectuar reclasificación de la cuenta denominada clientes, neto de provisión para cuentas incobrables a la cuenta de impuesto a la renta, nota 4, por US\$. 65,827 correspondientes a retenciones en la fuente del año 2009, a efectos de poder utilizarlas como parte de la aplicación en el pago del impuesto a la renta del año antes mencionado, consecuentemente, el impuesto a la renta neto a cancelarse al SRI ascendería a US\$. 426,466.

A la fecha de emisión de este informe (enero 14 del 2011), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2007 al 2010, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2007 al 2010 están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$. 1,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$. 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses (6 meses en el año 2008) desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. El Estudio de Precios de Transferencia del año 2009, fue elaborado por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe entregado en junio del 2009, contiene una conclusión que determina que las transacciones y sus operaciones con o entre empresas comparables e independientes, se encuentran dentro de los rangos normales de valores del principio de plena competencia.

Durante el año 2010, las transacciones efectuadas con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, no superaron la base establecida por el Servicio de Rentas Internas para presentar Informe de Precio de Transferencia, nota 13.

**13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

**13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Compras	<u>797,576</u>	<u>617,383</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de cuentas por cobrar corresponden principalmente a ventas de lubricantes las mismas que no generan intereses.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
PDVSA Ecuador S.A.	1,148,694	315,547
PDVSA Bolivia	<u>104,724</u>	<u>17</u>
Total	<u>1,253,418</u>	<u>315,564</u>

Los saldos por pagar a compañías relacionadas se originan por las transacciones de compras y servicios de uso de marcas y no devengan intereses y se resumen como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Commercit S.A.	1,483,105	719,920
Deltaven	13,404	13,403
PDVSA Ecuador S.A.	0	857,137
CITGO Petroleum Corporation, Inc.	0	170,288
PDVSA Petróleos de Venezuela S.A.	<u>0</u>	<u>99,986</u>
Total	<u>1,496,509</u>	<u>1,860,734</u>

**14. COMPROMISOS**

- **Costo de ventas.**- Hasta el 31 de marzo del 2009, PDV Ecuador S.A. mantenía suscrito con Compañía constituida en la República del Ecuador, contrato de fórmulas (de confidencialidad) suscrito el 4 de octubre del 2001, el mismo que con fecha 5 de mayo del 2008 se le notifica a la Compañía la decisión de terminar el contrato hasta el 5 de noviembre del 2008, el que mediante un adéndum se extendió el plazo hasta el 31 de marzo del 2009. Este contrato regulaba las operaciones de producción de mezcla (blending), para la obtención de lubricantes y grasas terminadas y listas para la venta, con lo cual la producción de la Compañía se encuentra totalmente tercerizada sujetándose principalmente a los siguientes servicios:
  - a) Recepción y almacenamiento de todas las bases lubricantes al granel de acuerdo a la política de inventarios.
  - b) Recepción y almacenamiento de los aditivos necesarios para el pedido del mes de elaboración de lubricantes.
  - c) Transporte de las bases lubricantes a granel desde la bocatoma del barco en el terminal de Molinos del Ecuador hasta la planta, pero excluyendo el pago de cualquier impuesto y otros gastos del muelle y el uso del malecón.
  - d) Mezcla y elaboración de los productos requeridos y aprobados.
  - e) Identificación de tambores mediante etiquetas suministradas por la Compañía.
  - f) Entrega de los productos en la plataforma de carga de la planta de Shell del Ecuador S.A..

#### 14. COMPROMISOS (Continuación)

El costo total incurrido por este servicio hasta el 31 de marzo del 2009, fue de US\$. 74,754. Desde el 1 de abril del 2009 y hasta el 31 diciembre del 2010, no existe contrato de blending con PDVSA Ecuador S.A. debido a que PDV Ecuador S.A. administra y controla la planta y se han cancelado US\$. 756,084 y US\$. 607,617 en los años 2010 y 2009, nota 13.

- **Provisión de galones al granel de aceite lubricante.**- El 11 de enero del 2008, la Compañía firmó un contrato con la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Filial de Petroecuador, para la provisión de 835.000 galones al granel de aceite lubricante para motores de 2 tiempos enfriados por agua. El plazo es de dos años a partir de la fecha de suscripción del contrato. El monto al que asciende el contrato es de US\$. 4,506,488 (incluido impuesto al valor agregado - IVA). La Compañía durante el año 2010, no efectuó la renovación del mencionado contrato de provisión galones al granel de aceite lubricante para motores de 2 tiempos enfriados por agua con la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Filial de Petroecuador.
- **Distribución de derivados básicos del petróleo para consumo nacional.**- La Compañía mantiene suscrito un contrato de distribución con la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Filial de Petroecuador a través del cual se procede a abastecer de derivados básicos a las estaciones que mantiene la Compañía en las diferentes ciudades. Este contrato fue suscrito el 28 de mayo del 2009 y se mantiene vigente a la fecha de emisión de este informe (enero 14 del 2011).
- **Contrato de arrendamiento.**- A partir del 1 de abril del 2009 y hasta la presente fecha, la Compañía suscribió con PDVSA ECUADOR S.A. contrato de arrendamiento de las oficinas ubicadas en el Callejón Noveno y Avda. Domingo Comín a un año plazo renovable y pago de cánones de arrendamiento mensuales por US\$. 7,300.

#### 15. CONTINGENCIA

- **Servicio de Rentas Internas.**- Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía fue notificada de una Acta de Determinación Tributaria No. RLS-ATRADD2007-0016 de fecha septiembre 6 del 2007, emitida por el SRI y perteneciente al ejercicio económico del 2004, mediante la cual se establecieron glosas tributarias que ascienden a US\$. 100,710 (sin intereses tributarios). La Compañía reconoció con cargo a los resultados del año 2007, US\$. 50,000, los mismos que fueron considerados como gastos no deducibles. Al 31 de diciembre del 2008, la Administración de la Compañía, con base en el criterio de sus asesores legales, consideró que la resolución de este asunto le sería favorable; por lo tanto, decidió no registrar ninguna provisión adicional. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía, basada en un criterio conservador efectuó una provisión adicional de US\$. 60,000.

#### 16. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados financieros adjuntos incluyen ciertas reclasificaciones necesarias para su adecuada presentación y revelación. El 28 de abril del 2010, la Compañía procedió a presentar ante el Servicio de Rentas Internas, declaración de impuesto a la renta (sustitutiva) del año 2009, con los ajustes efectuados en enero y marzo del 2010, hecho efectuado con posterioridad a la emisión del informe de auditoría de ese año (enero 15 del 2010), por corrección en el valor del anticipo del impuesto a la renta, registrándose disminuciones en cuentas de activos, pasivos y patrimonio de los accionistas por US\$. 170,813, US\$. 160,925 y US\$. 9,888, respectivamente y estableciéndose saldos nuevos totales por US\$. 9,798,475, US\$. 3,747,033 y US\$. 6,051,442, respectivamente.

**17. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (enero 14 del 2011), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

---